

La Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas (FHOEMO), con ámbito de actuación nacional, se creó como asociación en 1988 y se elevó a Fundación en 1993, con el fin de dar a conocer las enfermedades metabólicas óseas y en particular la osteoporosis, así como su prevención y tratamiento, y fomentar la docencia y la investigación.

Desde la Presidencia del Patronato de FHOEMO siempre se ha establecido, y transmitido al resto de la organización que el paciente es, dentro de las diferentes actividades y fines de la Fundación, nuestro principal grupo de interés, para y por el cual se trabaja. Con este principio en mente, se identifica la necesidad de desarrollar una gestión de calidad y socialmente responsable de forma a consolidar los valores de nuestra Fundación.

Para ello la dirección de FHOEMO decide gestionarse bajo la referencia de la norma GCRP-25 y trabajar en este sistema de gestión que integra la Calidad y la Responsabilidad Social con una clara orientación hacia la mejora continua. Por esta razón, la Presidencia del Patronato y el Comité Ejecutivo del mismo consideran necesario publicar esta declaración en la que se enuncian cuáles son sus principios estratégicos de actuación:

- * **Promover la ayuda y soporte a los pacientes y** sus familiares, sin olvidar la **información al público** en general y a los medios de comunicación sobre la enfermedad sus graves efectos, prevención y tratamiento, haciendo especial hincapié en la educación de niños, adolescentes y jóvenes en hábitos de vida que permitan mejorar la salud del hueso.
- * **Formar y sensibilizar a cada persona de FHOEMO**, haciéndole partícipe de nuestra Política hacia la gestión de calidad y responsabilidad social en todas sus actividades, priorizando la comunicación e información, de manera que la gestión incumba a todos los miembros de la Organización.
- * **Formar a los profesionales sanitarios** y a toda persona implicada con la Fundación a través de cursos, congresos, conferencias, etc. **y promover la investigación** desde la Fundación a través de becas, premios, estudios, etc.
- * Establecer un modelo de gestión transparente y eficiente, como es la gestión por procesos para **optimizar, a todos los niveles, los recursos**, tanto económicos como humanos, de la Fundación.
- * **Establecer contactos con otras instituciones** nacionales e internacionales con fines similares para coordinar programas, y **para ganar peso a la hora de actuar** ante la Administración central y Autoridades regionales y municipales para concienciar sobre la osteoporosis.
- * **Buscar una mayor implicación** de prensa, organizaciones públicas, sanitarias y farmacéuticas, potenciando aquellas **relaciones estratégicas** que faciliten la obtención de financiación y apoyo.

El cumplimiento de esta política, así como el de los objetivos y metas asociados a la misma, se revisará y actualizará al menos una vez al año, dentro del proceso de mejora continua de nuestro sistema de gestión de la calidad y la responsabilidad social.

En Madrid, junio 2006

Fdo.

Presidente de la Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas